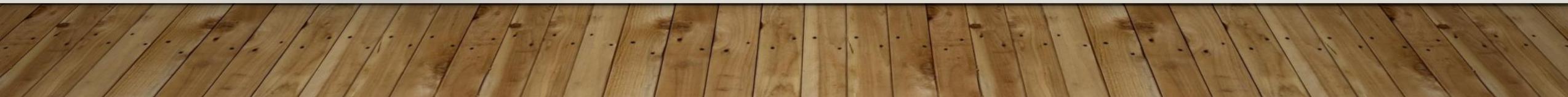




4 INFORME DE GONIERNO



FUNDAMENTO LEGAL

- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN IX, VII BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO.
 - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89, 105 Y 106 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO.
-
- EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 - EL ARTÍCULO 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO.

4 INFORME DE GONIERNO



LA ENTREGA HACIA LOS DESIGNIOS DE LA VENIA POPULAR HAN DADO GESTACION A LOS CAMBIOS REALISTAS POR LOS CUALES HEMOS ESTADO LUCHANDO.

EN LA DICHA DE ESTE ENCARGO QUE LOS CIUDADANOS NOS CONFIFIERON REALIZAMOS CON SENCIBILIDAD, ATENCION Y ALEGRIA.

LA LUCHA SEGUIRA EN LA TRINCHERA QUE SEA...

ACTIVIDADES

COMISIONES

FUNCIONES

SESIONES

ANEXO
FOTOGRAFICO

DEDICATORIA

NUMERALIA E
INTEGRACIÓN

CUARTO PERIODO SESIONES DE AYUNTAMIENTO

- EN ESTE APERTADO MENCIONARE TODAS LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO DE MANERA PRESENCIAL ASI COMO EN LA MODIFICACION PUDERAN SOSTENERSE VIRTUAL Y MIXTA.



Sesiones
Ordinarias
85



Agosto 2023
A
Septiembre 2024



Sesiones
Extraordinarias
59



COMISIONES



ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ASUNTOS METROPOLITANOS

AYUNTAMIENTO



ESPECIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



COMISION HACENDARIA



COMISIÓN HACENDARIA

3 Dictámenes



- ❑ Durante el ultimo periodo que comprende el mes de agosto 2023 al mes de septiembre 2024 se han hecho mesas de trabajo referentes al análisis y aplicación del gasto de forma trimestral así como la revisión de los capítulos y sus ministraciones ; tal cual lo marcan las disposiciones.



- ❑ Analisis y discusión así como dictaminación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.
- ❑ Generación, aprobación y dictamen que contiene el proyecto de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024

- ❑ Dentro de las demas actividades de la comision hacendaria fue la de realizar la aprobacion y su dictaminación de la primer adecuacion presupuestaria para el ejercicio fiscal 2024.



- ❑ Conclusion del tema turnado por la Asociacion civil "Tranformando Tepojaco"; con la propuesta del contrato de concesion y sus clausulas



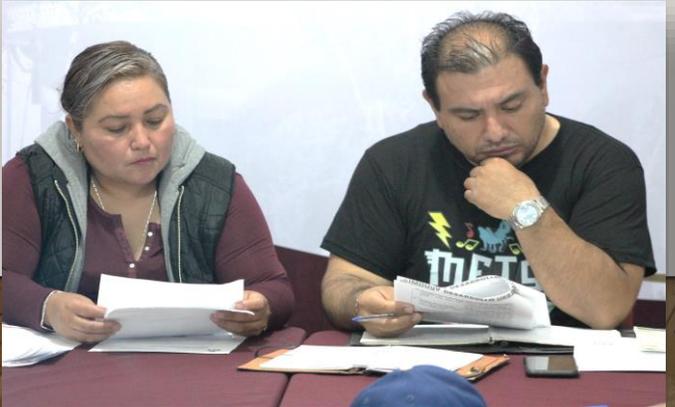


ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1 Dictamen



- ❑ Revisión periódica de los convenios con el INSUS y el programa de vivienda progresiva.



- ❑ Supervisión de la construcción del Kiosco Col. Esmeralda



- ❑ Solicitud y revisión de los programas de bacheo y su debida aplicación.



- ❑ Revisión de los proyectos de obra así también de los avances de la construcción del Centro de Control y Bienestar Animal Municipal.
- ❑ Analisis y discusión dentro de la comisión de la solicitud del nombre de la Calle: **“Segunda Cerrada de Tizoc”** en la comunidad de Tepojaco, posteriormente dictaminado y votado en asamblea municipal
- ❑ Reuniones con diferentes autoridades municipales para dar solución y respuesta de a las diferentes solicitudes de la ciudadanía en cuestiones de usos y ocupación de suelo.





COMISION ESPECIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

- Revisión periódica de los convenios con el INSUS y el programa de vivienda progresiva.



- Firma del convenio con el Instituto del Suelo Sustentable



- Revisión del programa de vivienda progresiva



- Atención a vecinos de diferentes fraccionamientos y colonias en bien de poderles dar información de los estatus que guardan las inmobiliarias.

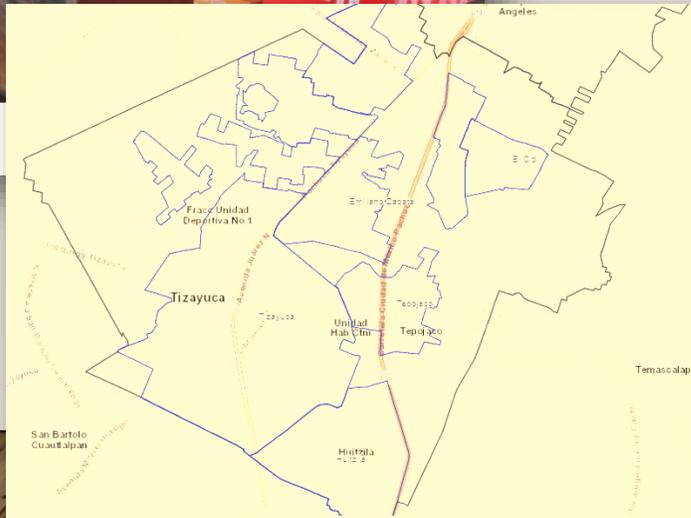




ASUNTOS METROPOLITANOS



- ❑ Consolidación de la pagina oficial de la coordinación de la Agenda 2030



- ❑ Revisión periódica de las actividades de la agenda 2030 asi como de sus alcances

- ❑ Revisión de la obra, Ciudad Administrativa asi como del Complejo Colibrí y la revisión de la programación con SEDATU



NUMERALIA, GESTIONES E INICIATIVAS

- ❑ 30 Audiencias ciudadanas, a personas con diferentes problemáticas.
- ❑ Visita y recorrido de los arranques de obra
- ❑ Apoyos alimenticios así como farmacéuticos para personas con vulnerabilidad económica
- ❑ Entrega de piñatas con rellenas con dulces en época decembrinas para las diferentes comunidades del municipio
- ❑ Entrega de juguetes para los festejos del día del niño
- ❑ Gestión para la prestación de lonas y sillas a diferentes comunidades.
- ❑ Intervención en asuntos Generales de la asamblea municipal para solicitar servicios generales y de mantenimiento en distintos puntos viales,
- ❑ Apoyo para distintas peticiones a escuelas.
- ❑ Gestión para la realización conjuntamente con la SEDECO para realizar el primer MAKER MEXICO, en el marco de la feria del emprendedor.
- ❑ Gestión y entrega de pintura para mejoramiento urbano a distintas colonias.
- ❑ Canalización a personas desempleadas ante la dirección de competitividad.
- ❑ Vigilancia, así como de la solicitud de comparecencia a las diferentes direcciones.



- ❑ 35 Mesas de trabajo previas a sesiones de cabildo a bien de analizar los puntos a votar
- ❑ 30 entregas a diferentes colonias de roscas de reyes.
- ❑ Donación a diferentes colonias de reflectores de 200 watts
- ❑ 4 mesas de trabajo con autoridades así como vecinos y la inmobiliaria del fraccionamiento Villa Milagros.
- ❑ Revisión de los programas de bacheo en distintos puntos del municipio.
- ❑ Canalización de vecinos del fraccionamiento Paseos del Pedregal al área jurídica municipal para asesoramiento.
- ❑ Solicitud de mantenimiento a alumbrado público para la revisión de luminarias.

INTEGRACIÓN

- ❑ Integrante del Comité de Planeación, Desarrollo Municipal COPLADEM; 2 sesiones
- ❑ Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda; 6 Sesiones
- ❑ Integrante de Consejo de Población Municipal COPOMU.
- ❑ El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA.
- ❑ Integrante con voz y voto de la asamblea municipal.



ANEXO FOTOGRAFICO

























DEDICATORIA

Desde el primer día de gestión y encargo hoy me siento responsable de cada hecho y promesa que se ha ido construyendo con las personas interesadas por su colonia y municipio.

Sin embargo dentro de mis capacidades y alcances como personas con altos y bajos hemos trabajado mas allá de un encargo publico a sabiendas que ello no traía una remuneración económica y que posiblemente un día daría frutos; ahora con este encargo vislumbramos las cosas que durante tres años y ocho meses han fraguado, e sido consciente de las repercusiones del andar publico y ahora la retroalimentación social genera en su cámara de resonancia grandes logros de manera conjunta y solo agradezco al gran equipo que siempre ha estado ahí apoyando y enriqueciendo.

He de agradecer las buenas voluntades que ayudaron a que se hagan realidad mejoras para Tizayuca y no solo levantando la mano a favor de las buenas propuestas sino tambien escuchando a las personas que mas allá de una solicitud de apoyo solo es estar en contacto con sus necesidades.

Pido disculpas por aquello no pude lograr y que la historia me lo demandara, agradezco a cada integrante de la administración publica ya que ellos al final hacen que los actos sean en beneficio de los tizayuquenses, cada secretario, director, coordinador, auxiliar, en cualquier línea de acción y en especial doy mi admiración y respeto de los trabajadores que están adscritos a la dirección de servicios públicos municipales ya que ellos hacen la magia verdadera como en cualquier otra dirección que dicho sea de paso este invisibilizada MI CARIÑO Y ADMIRACION.....

Como otro ser terrenal para su servidor fue un reto cubrir este encargo, se dice fácil ser un edil, sin embargo la presión y las actividades me absorbieron y por ello me tuve abstener de hacer otras actividades, tres años y ocho meses de intensidad y alegría me llevo a las personas y a los amigos asi como a mi familia que me ha apoyado toda la vida para ellos es esta dedicatoria, **solo no es posible lograrlo**, yo quedo con ustedes como otro mortal mas, luchando en la trinchera que sea y por ello doy las GRACIAS TOTALES.

Javier Alazañes Sanchez